ACTA DE ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 206 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Y LA CORPORACION ALIANZA TERRA

TIPO CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS**
NUMERO:	**206 – 2026**
CONTRATANTE:	**CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.** **NIT.822.001.245-4**
CONTRATISTA:	**CORPORACION ALIANZA TERRA** **NIT N° 900.335.860 – 0** **REP. LEGAL SANDRA YINED LEON MORA** **C.C. N° 39.951.268**
OBJETO:	**PRESTAR SERVICIOS PARA LOS EVENTOS QUE SE DESARROLLEN EN LAS ACTIVIDADES QUE EXALTEN LAS DIFERENTES MANIFIESTACIONES CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**
VALOR INICIAL:	**CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS MDA CTE ($466.140.000)**
VALOR ADICIONAL	**CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MDA CTE ($45.000.000)**
VALOR TOTAL	**QUINIENTOS ONCE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS MDA CTE ($511.140.000).**
PLAZO INICIAL:	**TRES (3) MESES**

Entre los suscritos, a saber: la Dra. **LUCILA GOMEZ TORRES**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía Nº 40.399.561 expedida en Villavicencio – Meta, obrando en calidad de Directora de la **CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO "CORCUMVI",** nombrada mediante Acuerdo No. 002 del 12 de Enero de 2024, expedido por la Junta Directiva de la Corporación "CORCUMVI", debidamente facultada para contratar, conforme a lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios, quien para efectos del presente contrato se denominará "CORCUMVI" por una parte; y por la otra, **CORPORACION ALIANZA TERRA**, identificada con NIT N° **900335860-0**, representada legalmente por la señora **SANDRA YINED LEON MORA** mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Villavicencio, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.951.268 quien para los efectos del presente Contrato se denominará el **Contratista,** se ha convenido celebrar la presente **ACTA DE ADICIÓN N° 1** al contrato N° 206 DE 2026 cuyo objeto es**: "PRESTAR SERVICIOS PARA LOS EVENTOS QUE SE DESARROLLEN EN LAS ACTIVIDADES QUE EXALTEN LAS DIFERENTES MANIFIESTACIONES CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO",** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el día 27 de marzo de 2026, se suscribió el contrato de prestación de servicios Nº 206 DE 2026, cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PARA LOS EVENTOS QUE SE DESARROLLEN EN LAS ACTIVIDADES QUE EXALTEN LAS DIFERENTES MANIFIESTACIONES CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO,** el cual actualmente tiene un plazo de ejecución de **TRES (3) MESES**, contados a partir del 27 de marzo de 2026.
2. Que la adición del presente contrato se hace necesaria teniendo en cuenta que la entidad está vinculada a todas las actividades culturales desarrolladas en el municipio incorporando el intercambio intercultural contribuyendo a la comprensión mutua y al respeto por la diversidad cultural. Los eventos culturales no solo enriquecen la vida

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

cultural de una sociedad, sino que también son motores importantes para el desarrollo integral y sostenible de las comunidades a nivel global, por lo que se hace necesario adicionar algunas de las actividades para seguir apoyando dichos espacios

3. Que el contrato se encuentra vigente de conformidad con el plazo establecido en el contrato.
4. Que el parágrafo del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, establece que los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.
5. Que el valor a adicionar al Contrato No. 206 DE 2026, no supera el 50%, del valor inicialmente pactado.
6. Que, conforme a lo anterior, se hace necesario adicionar y prorrogar dicho contrato, la cual se regirá por las siguientes **CLAUSULAS**.

PRIMERA: VALOR DE LA ADICION: El valor adicionado es por **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MDA CTE ($45.000.000)**, la cual se discrimina así:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNID DE MEDIDA	CANT	VR UNIT	VR. TOTAL
	Show de Circo Tradicional Espectáculo de circo tradicional, popular y familiar, desarrollado bajo formato itinerante con carpa, que integra disciplinas clásicas del arte circense como magia, malabarismo, payasos, acrobacias y números aéreos, ofreciendo una experiencia escénica integral dirigida a públicos de todas las edades. Espectáculo circense desarrollado con la participación de dos (2) payasos, presentación de hula hula, acto de equilibrio (Rol de Rola), trapecio volante, yoga, giro, escalera giratoria, el alambre, malabares y aro aéreo. Este espectáculo circense, tiene una duración aproximada de dos (2) horas y ofrece al público una experiencia artística, cultural, divertida y emocionante, orientada al disfrute de públicos de todas las edades. Este espectáculo requiere un montaje para la producción de estructura y equipos tales como: * carpa de circo para espacios abiertos, con dimensiones de 6 mts de alto x 22 mts de ancho, * Pista de 6 mtrs a la redonda esencial para el espectáculo * plataforma de equilibrio, equipo de hulas, rola, malabares y pulsadas. *30 banderines decorativos *Escalera Giratoria *Camión/vestuario portátil Sonido: *2 parlantes pasivos BT3 *mezcladora pro DJ 16 canales *Potencia pro audio XT4000 *Micrófonos Inalámbricos doble de mano *130 bombillos led *10 parled Big Dipper 90 W * Barras Rítmicas 120W Big Dipper * 6 cabezas Robóticas	**SHOW**	**3**	**$15.000.000**	**$45.000.000**

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

	Incluye montaje, desmontaje y demás elementos necesarios para su presentación				
				TOTAL	**$45.000.000**

En consecuencia, el valor total del citado contrato asciende a la suma de **QUINIENTOS ONCE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS MDA CTE ($511.140.000).**

SEGUNDA: IMPUTACION PRESUPUESTAL: EL valor de la presente adición se imputará así:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR RUBRO
2.3.2.02.02.009.2.33.3301.1603. 20240500010166.123119	ESTAMPILLA PROCULTURA	DESARROLLO Y DIVULGACION DE EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DIRIGIDOS A LA CIUDADANIA EN GENERAL Y POBLACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	$ 24.613.333
2.3.2.02.02.009.2.33.3301.1603. 20240500010166.124302	SGP CULTURA	DESARROLLO Y DIVULGACION DE EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DIRIGIDOS A LA CIUDADANIA EN GENERAL Y POBLACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	$ 14.620.835
2.3.2.02.02.009.2.33.3301.1603. 20240500010166.132208	R.F. SGP CULTURA	DESARROLLO Y DIVULGACION DE EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DIRIGIDOS A LA CIUDADANIA EN GENERAL Y POBLACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	$ 5.765.832
		VALOR TOTAL	$ 45.000.000

De acuerdo al certificado de disponibilidad presupuestal N° 192 del 24 de abril de 2026.

TERCERA: GARANTÍAS: El contratista deberá actualizar las garantías en el valor adicionado.

CUARTA: Las demás cláusulas del Contrato de prestación de servicios No. 206 DE 2026 aquí adicionado, no modificadas expresamente, continúan vigentes en toda su extensión, en cuanto no pugnen ni contraríen las disposiciones aquí contenidas.

QUINTA: El presente documento se perfecciona con la firma de las partes intervinientes. Para la ejecución se requiere el registro presupuestal.

En constancia de estar de acuerdo en todo lo pactado en la presente adición, se firma en Villavicencio, el día 24 de abril de 2026.

LUCILA GÓMEZ TORRES
DIRECTORA CORCUMVI
C.C. Nº 40.399.561 de Villavicencio.
CONTRATANTE

CORPORACION ALIANZA TERRA
NIT N° 900.335.860 – 0
REP. LEGAL SANDRA YINED LEON MORA
C.C. N° 39.951.268
CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Proyecto: JOHN HENRY GARZON GIL	ASESOR JURÍDICO EXTERNO	

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co